

RESOLUCIÓN relativa al PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PERSONAL TEMPORAL Y CREACIÓN DE LISTA DE RESERVA PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES PARA LA SOCIEDAD CANARIA DE FOMENTO ECONÓMICO S.A (PROEXCA) CONVOCADO EL 16 DE JULIO DE 2021.

Antecedentes:

Con fecha 16 de julio de 2021 se publicaron las bases y convocatoria para la SELECCIÓN DE PERSONAL TEMPORAL Y CREACIÓN DE LISTA DE RESERVA PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES PARA LA SOCIEDAD CANARIA DE FOMENTO ECONÓMICO S.A (PROEXCA)

Según consta informado, se convocó a los candidatos a la prueba escrita el día 17 de diciembre de 2021.

Consideraciones:

Visto el incremento de casos de COVID-19 en Canarias que se viene registrando en los últimos días, que responde a la mayor movilidad y sociabilización que se viene produciendo desde el inicio del mes de diciembre, siguiendo una evolución ascendente y continuada en la última semana, previéndose incluso la entrada en fase 3, así como la comunicación recibida por parte de varios candidatos en cuarentena o infectados con covid y,

Consultadas las Bases que rigen el procedimiento de selección de personal temporal y creación de Lista de Reserva para la ejecución de Proyectos de Atracción de Inversiones para la Sociedad Canaria de Fomento Económico, S.A. (PROEXCA), donde en la Fase IV Prueba Escrita de Conocimiento Base III, mérito, se contempla que, si las circunstancias sanitarias lo impidieran, se realizará la prueba por presencia telemática,

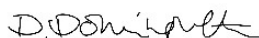
SE RESUELVE:

Declarar suspendida la convocatoria para la realización de la prueba del día 17 de diciembre de 2021 en las oficinas de PROEXCA y se convoca a los candidatos para el día 21 de diciembre de 2021 para la realización de la prueba de manera telemática.

Se hará comunicación a los candidatos del día, hora, condiciones y tiempo previsto para la realización de la prueba, así como modo de calificación para la obtención del máximo de 20 puntos recogido en las bases del procedimiento y otras consideraciones en relación a la prueba a realizar.

Canarias, a 16 de diciembre de 2021

El Comité Calificador



Dácil Domínguez Reyes
Directora Gerente



Pilar Moreno Martínez
Directora Invertir en Canarias



Mercedes Fernández Otero
Directora de Administración y RR.HH